

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Los Blázquez**

Núm. 885/2021

Transcurrido el plazo de exposición al público y demás trámites establecidos, se ha aprobado definitivamente, mediante acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de marzo de 2021, el Proyecto de Delimitación de Suelo Ur-

bano del Municipio de Los Blázquez, para adaptación a la LOUA, establecido en la Instrucción 12/2019.

De acuerdo con el apartado 2.3 de dicha Instrucción, la aprobación definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y al órgano urbanístico competente de la Junta de Andalucía para su incorporación al Registro Autonómico Decreto 2/2004, por el que regulan los registros administrativos de instrumento de planeamiento.

En Los Blázquez a 11 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Francisco Ángel Martín Molina.